**1. Propósito.**

Elaboración del Plan de Desarrollo de Software para el desarrollo de sistemas de información automatizados.

**2. Ámbito de responsabilidad.**

RDSI Responsable del Desarrollo de Sistemas de Información

RO Responsable de la Operación de Sistemas de Información.

**3. Definiciones.**

Referencia *Términos y Definiciones* en Modelo del Proceso para la Administración del Desarrollo de Sistemas de Información Automatizados.

**4. Método de Trabajo.**

|  |  |
| --- | --- |
| ***No.*** | ***Instrucción*** |
|  | **Criterios, Convenciones y recomendaciones para utilizar este instructivo**  Los *elementos de configuración* elaborados con este instructivo deberán ser creados y actualizados  tomando en consideración los siguientes datos específicos de este *elemento de configuración*:  *TÍTULO* La leyenda MANUAL DE OPERACIÓN, con letras mayúsculas y tipo de letra  normal negrita.  Los apartados que debe contener la tabla de contenido del documento que se elabore son los  siguientes:  **0. Historia**  **1. Introducción**  **2. Requerimientos de instalación**  **3. Configuración de variables de ambiente**  **4. Proceso de instalación**  **5. Proceso de Respaldo de la Información**  **6. Proceso de Recuperación de la Información**  **7. Proceso de actualización**  Después de la última página de la *Tabla de Contenido* se deberá desarrollar el contenido de cada uno de los apartados incluidos.  Los siguientes apartados de este instructivo de trabajo describen el contenido de los apartados correspondientes del documento en elaboración. |
|  | **Historia del documento (0. Historia “Manual de Operación”)**  En este apartado se registran los eventos relevantes durante la elaboración del documento, tales como: creación, revisión, autorización, adición, modificación, actualización, etc. Para cada evento se debe registrar la fecha, el nombre del responsable y un breve comentario sobre la acción realizada. |
|  | **Introducción (1. Introducción “Manual de Operación”)**  En los puntos que integran este apartado se incluye información relevante útil para la comprensión de este documento. |
|  | **Requerimientos de instalación (2. Requerimientos de Instalación “Manual de Operación”)**  En este apartado se deben especificar los requisitos mínimos para instalar y operar el sistema,  ejemplo:   * Mbytes de disco requerido. * Mbytes de memoria requerida. * Monitor. * Sistema operativo. * Procesador * Protocolos soportados * Navegador, etc |
|  | **Configuración de variables de ambiente (3. Configuración de variables de ambiente “Manual de Operación”)**  Se debe especificar; cuando sea requerido, la configuración y/o creación de variables que permitan la operación del sistema. Estas variables podrán estar almacenadas en los archivos de arranque o inicio del equipo de cómputo; definir trayectorias de ubicación de archivos o componentes del sistema; configuración específica del cliente; etc. |
|  | **Proceso de instalación (4. Proceso de instalación “Manual de Operación”)**  Deberá describirse los pasos a seguir para realizar la instalación del sistema de información, puntualizando en el proceso que se está ejecutando así como el resultado visual que se debe obtener; por ejemplo:   * Para la instalación del programa debe copiar el archivo EAR correspondiente en la carpeta de instalación y ejecutar la consola administrativa del server. * Posteriormente indicar las conexiones de base de datos y las variables correspondientes.   Si es posible indicar el avance del proceso de instalación de tal manera que la persona que esté realizando esta actividad tenga la referencia de la evolución del mismo.  Cuando el Sistema de Información opere en diferentes ambientes (monousuario, cliente-servidor y/o web) se deberá generar un proceso de instalación específico para cada uno de ellos.  Nota: Si este proceso pertenece a otra área indicarlo en este apartado y si aplicara hacer uso de los procedimientos establecidos por el área encargada de la actividad. |
|  | **Proceso de Respaldo de la Información (5. Proceso de Respaldo de la Información “Manual**  **de Operación”)**  Se debe indicar la periodicidad, tipo (parcial, total, de información, programas, imágenes, etc.) y si se requiriera, la estructura lógica en donde debe alojarse, nombre de respaldo, responsable (roll, área). |
|  | **Proceso de Recuperación de la Información (6. Proceso de Recuperación de la Información “Manual de Operación”)**  Se deben especificar los pasos y establecer las medidas preventivas de recuperación de información o versiones con respecto a la que este en producción, indicando como se debe resguardar la vigente antes de realizar el proceso, y el responsable (roll, área) de realizar este proceso. |
|  | **Proceso de Actualización (7. Proceso de Actualización “Manual de Operación”)**  Se especifican los pasos que se deben realizar para actualizar o dar mantenimiento a un sistema, debe incluir la afectación de la base de datos o archivos si fuera necesario; así mismo se puede contemplar el manejo de versiones generadas por correcciones y/o cambios. Y de ser necesario establecer los horarios y las fechas en que se realizarán las liberaciones del proyecto. |

**5. Anexos.**